EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19.

SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viernes 24 de Septiembre de 1897 — Núm. 13166

El tratado de paz

Ya se conoce el texto del convenio de paz turco-helénico.

El artículo 2.° dice que Grecia pagará á Turquía una indemnización de guerrra de 4 millones de libras turcas.

Se tomaron, sin embargo, las disposiciones para que sean reconocidos los derechos y no sufran perjuicio los antiguos acreedores y tenedores de la deuda griega.

A este efecto se crea una comisión internacional en Atenas en lo que cada gran potencia estará representada.

El Gobierno helénico hará votar una ley que reglamente los trabajos de dicha comisión.

Cuanto se refiere á la deuda del Estado debe ser sometido á la comisión internacional.

El art. 6.° dice que el estado de guerra cesa entre Turquía y Grecia.

Que el abandono de Thesalia por Turquía se efectuará pasado un mes después de haber declarado las potencias que las condiciones estipuladas en el art. 2.° se han cumplido.

La reinstalación de las autoridades griegas en las plazas ocupadas por los turcos y las salidas de éstos de las mismas, se determinarán por delegados de las dos partes interesadas, con el concurso de los representantes de las grandes potencias.

El general Polavieja

Con satisfacción vieron las numerosas personas que ayer asistieron al entierro del señor conde de Montaroo, el buen estado de salud del general Polavieja, que asistió á la fúnebre ceremonia. Lleva todavía tapado el ojo izquierdo; pero solo por precaución y para asegurar mejor la completa cura, y, aparte de esta molestia, nunca ha estado mejor, mostrándose animoso y resuelto.

No se ocupa de política; se ocupa solo de la guerra, y no oculta la penosa impresión que le causa su marcha. De cuanto hizo en Filipinas está satisfecho, pues los sucesos le dan todos los días la razón, y de no haber podido hacer más pesaroso, aunque con la conciencia tranquila como soldado y patriota, porque no dependió de su voluntad.

—¿Por el estado de salud de V.?—le preguntaron.

—Por eso, y por otras cosas—contestó el general.

No piensa salir de Madrid sinó para ir algunos días á Sevilla para asistir á la boda de una de sus encantadoras hermanas políticas; pero vendrá en seguida á la corte donde esperará los acontecimientos.

Ayer habló brevemente con el presidente del Consejo de ministros y con el Sr. Silvela, y todos los que le vieron tuvieron la satisfacción de poder apreciar que el bravo y distinguido general está, por su salud, en disposición de prestar á su país sus valiosos servicios.

Una opiniòn sobre policía

El Correo, de Madrid, publica la siguiente *interview* celebrada por uno de sus amigos con Mr. Alby Housse, reputado jefe de policía inglesa que accidentalmente se halla en Madrid:

«Mr. Housse es una persona tan amable como discreta, reune conocimientos nada comunes y ha estudiado bien nuestras costumbres y leyes, pues en diversas etapas ha vivido con nosotros.

Le expliqué el objeto de mi visita, y me hizo el honor de atenderme y darme su parecer sobre varios puntos de importancia.

—No quisiera—dijo—ante todo, herir susceptibilidades de ningún género; pero debo decirle que tienen ustedes mucha policía y muy poca policía. Esto no es nuevo: al honorable conde de Xiquena tuve ocasión de decirselo hace años, en la embajada francesa, cuando representaba á su Gobierno Mr. Andrieux, uno de los mejores prefectos que ha tenido París.

No tienen ustedes organización científica, todo es rutinario, y según el capricho del gobernador que manda.

La policía española está compuesta de elementos tan heterogéneos, que nada puede hacer si la casualidad no le ayuda. Fuera necesario hacer una gran selección, un estudio de sus hombres y adaptarlos al servicio que corresponda á sus conocimientos, facultades y diversas cualidades.

He leido un periódico profesional que aboga porque la guardia civil se encargue de este servicio en las grandes capitales. No me parece esto acertado.

La guardia civil fué creada para garantir la seguridad personal en despoblado; tiene un reglamento modelo y una ley especial.

Otro parecer he leido que me ha sorprendido bastante, y es el que el cuerpo de penales se encargue de los servicios de la policía.

Pero ¿es que ustedes tienen cuerpo de penales? ¿Tienen ustedes cárceles? ¡Ah! ni tienen ustedes todavía bien montado el cuerpo del cárceles, ni tienen tampoco presidios, ni policía carcelaria. Podrán, enhorabuena, vigilar en lo que quieran y pueden á los presos y rematados; pero ¿y los delincuentes que están fuera? ¿Los conoce el cuerpo de penales? ¿Los va á conocer por el sistema antropométrico, que solo sirve para identificar?

¿No leemos todos los días fugas de presos?

¿No es público y notorio que en las cárceles aprenden los detenidos modo y manera de practicar sus fechorías con más perfección?

Los *pik pokets* ó tomadores y carteristas ¿no se instruyen allí mejor que en la calle?

¿Dónde mejor que en estos establecimientos se perpetran los robos, entierros y escalos?

Creo que hay en el cuerpo de penales personas dignísimas; pero á estas con seguridad no se les habrá pasado por la imaginación ni remotamiente pensar ni pretender ser policía.

Dice el autor de esa idea, que como hay locutorios y entre ellos el vigilante puede oir la conversaciones, se tiene mucho adelantado para el descubrimiento de los cómplices y encubridores, ó adquirir una buena pista. ¿Y si hablan por señas? ¿y si emplean un lenguaje convenido?

—¿Cree usted factible la organización de una buena policía sin gravar el presupuesto?

—¿Quién lo duda? Aquí en Madrid y en las principales provincias, con el actual, hay suficiente. En otras partes habría de hacer gastos.

Ahora bien; fíjese usted en una cosa. ¿Cuantos habitantes tiene Madrid?

—Próximamente 500.000.

—¿Qué fuerza hay del cuerpo de seguridad?

—Pasan de 1.000 hombres.

—¿Y de lo que llaman secreta á veces?

—Pasan de 200.

—Supongamos que sean 1,500 hombres, deduciendo empleados en oficinas, ordenanzas, servicios especiales, custodia de las casas de los ministros, juzgados, etc., para lo cual haremos una rebaja de 10 por 100, y aún es poco rebajar. Corresponde, por tanto, á cada guardia el trabajo de garantir el orden público, honra, vidas y haciendas por cada 9.000 habitantes, y para esto gastan ustedes un millón setecientos cincuenta y tantos miles de pesetas.

En cambio pueden ustedes disfrutar el lujo de más de 50 jefes entre delegados, inspectores, etc., y veintitantos jefes en el cuerpo de seguridad.»

Buque hundido por cañones

El episodio marítimo relatado por Victor Hugo de una de su novelas, acaba de realizarse á bordo de la goleta «Agnes I. Grace», de Bangos, Maine, que se ha hundido en diez brazas de agua á veeinte millas de Tybee, mientras conducía cuatro cañones de 17 toneladas para las fortificaciones de dicho punto.

Sorprendido el buque por una violenta borrasca, no tardaron en aflojarse las cadenas que sobre cubierta sujetan los cañones, y acabaron por romperse dejando libres á esos formidables arietes.

La enorme mole de les cañones y violentos balances que sufría la goleta hizo imposible sujetar á aquellos, que barrieron cuanto había sobre cubierta, y rompieron parte de la obra muerta, por cuyas brechas empezaron á entrar golpes de mar.

Los tripulantes tuvieron que refugiarse en la arboladura para no ser aplastados, y deslizándose por las cuerdas consiguieron arriar de sus pescantes uno de los botes, para escapar del buque, cuya destrucción era inevitable.

Poco despues de haberlo abandonado, arrojados las cañones contra una borda por fuerte bandazo, hicieron imposible á la goleta levantarse á la próxima ola, y la masa líquida que barrió la cubierta, hundió al velero, que desapareció silenciosamente entre las aguas.

Los tripulantes pudieron llegar á Savannah, de donde había salido, conservando aun la penosa impresión del peligro á que se habían visto espuestos.

El pendón de Hernan Cortès

Hace pocos días llegó á la Habana, procedente de México, el cañonero de nuestra marina de guerra «Nueva España», al mando de su comandante el teniente de navio D. Carlos de España y Reies, el cual ha desempeñado en dicha república una delicada misión diplomática.

El señor España es portador de un valioso regalo, con destino al Museo Naval de Madrid.

Dicho regalo es una verdadera joya que enriquecerá las valiosas colecciones y riquísimas antigüedades históricas que allí se conservan.

Sobre diáfana plancha de plata orlada por precioso marco reforzado del mismo metal, sujeta por cuatro brillantes, en forma de clavillos; se encuentra un trozo del Pendón que Hernán Cortés llevaba como enseña en la conquista del vasto imperio de México.

Su autenticidad la acreditan las firma de nuestro ministro y de los notarios de aquella república, estampadas en la citada plancha, así como las actas de entrega de tan valioso presente, debidamente legalizadas.

El estuche que encierra tan estimado obsequio, merece también especial celebración por el busto delicado con que ha sido construido.

«The Standard» y «Le Temps»

El corresponsal de *The Standard* en San Sebastián ha enviado una correspondencia telegráfica á su periódico relativa á la situación política de España y particularmente al conflicto con los Estado Unidos.

Dice el corresponsal que en la conferencia celebrada por el señor duque de Tetuán con Mr. Woodford, éste esforzóse en demostrar con varios argumentos que los Estados Unidos veíanse obligados por intereses propios á pedir el término de la guerra.

Asegúrase que M. Woodford llegó á decir que si para fines de octubre no está pacificada la isla, los Estados Unidos se considerarán en libertad de obrar como juzguen conveniente al objeto de asegurar la paz de un modo completo.

Dice el corresponsal que el Gobierno español se tomará algún tiempo para contestar esta nota y para someter el caso á las potencias, por más que aquellas no harán otra cosa que lo que han hecho hasta ahora, es decir censurar platónicamente la conducta del Gobierno de Washington.

La prensa inglesa comenta el telegrama del corresponsal de *Le Temps* que, refiriéndose al mismo punto, expresa análogas consideraciones que el corresponsal de *The Standart*,

Este último periódico dedica un artículo editorial á los asuntos de España.

En este artículo dice que la nota de Washington viene á ser el anuncio de una intervención en el plazo de un mes.

Pregunta ante el reciente éxito alcanzado por los rebeldes cubanos en Victoria de las Tunas, qué efecto producirá en Cuba la actitud de los Estados Unidos, dada la imposibilidad de que en en lo que queda de un plazo tan corto pueda terminar la insurrección.

Afirma también el articulista que hará España dar una completa autonomía que es posible no admitan los rebeldes, puesto que en Washington trabajan para su independencia al declarar que se disponen en los Estados Unidos á todo para conseguir la paz.

En realidad dice el articulista, los Estados Unidos han sido la base de la rebelión y preciso es convenir que es contraria al derecho internacional esta pretensión que quieren los yankees de ser árbitros de Cuba.

El artículo respira profunda simpatía por España, pero contiene toques nada suaves relativos, á la capacidad de los generales españoles.

Termina diciendo el articulista que los Estados Unidos han aprovechado un momento angustioso para poner á España entre la espada y la pared.

El Heraldo ocupándose de este asunto, dice, que apesar de la respetabilidad del periódico que ha recibido estos informes duda que en la conferencia del señor duque de Tetuán con Mr. Weodford, se haya planteado la cuestión en los términos que supone *The Standard* y *Le Temps*.

Añade que no niega la pretensión que puedan tener los Estados Unidos, pero considera improbable que esta pretensión esté formulada.

Rosa y Juliàn

¡Maldita desigualdad de clases! Si no hubiese sido por esto, Rosita habría sido la compañera de Julián, y Julián el hombre más feliz de los mortales.

Pero Rosita era la hija única de la marquesa del Rincón y ésta no podía permitir que en su sangre azul se infiltrara la roja de un plebeyo.

Porque Julián era un muchacho simpático si los hay, guapo, instruído y laborioso, pero hijo al fin del aperador de uno de los cartijos de la señora marquesa.

A buen seguro que Rosita hubiera dado su fortuna que no era escasa, su título nobiliario y su posición social, por ser la eterna compañera de aquel chicuelo á quien conocía desde niño, trepando á los árboles para cogerle las frutas más sazonadas, y los nidos de gorriones que tanto le entretenían, pero... ¿cómo hacerlo? Se oponía su madre, y el obstáculo no era pequeño; el disgusto, por otra parte, podía costar la vida á la aristocrática anciana y Rosita era buena hija.

Cuando la marquesa sorprendió el secreto de aquellos amores, comenzó á limitar la libertad de que gozaba su hija en el cortijo; más tarde la llamó á capítulo para reprenderla, y por fin concluyó por declararle que era opuesta á semejantes relaciones, porque había concedido su mano á un joven de elevada alcurnia, de preclaros títulos, de sangre de príncipes, de merecimientos, en fin para poderse desposar con toda una marquesa joven, guapa y poderosa.

Rosita protestaba en silencio y apuraba con resignación sus sufrimientos, pero Julián se declaraba en rebeldía y juraba y perjuraba que Rosita sería suya aunque toda la nobleza del mundo intentara disputársela...

Y no hizo poco por conocer al aristócrata ilustre á quien deparaban la fortuna de casarse con Rosita, pero todo fué inútil más inútil aún, cuando ésta le hizo comprender que la imposibilidad era tan grande como sus sufrimientos.

—¿De modo que he de desistir?

—No nos queda otro recurso: olvídame y así defiendos la posición que tus padres tienen en mi casa. Tu insistencia y la mía, darían lugar á serios disgustos, y más vale sacrificarnos, tú por tus padres y yo por mi madre, que insistir en un amor funesto para ambos,

Rosita juró no amar á ningún hombre, y Julián abadonó su carrera y vistió los hábitos religiosos al poco tiempo.

***

Habían pasado muchos años y el padre Julián, cura de una iglesia de la montaña, no recordaba ya de sus pasadas aventuras amorosas, más que la cara de muerta que llevaba Rosita el día que la sacaron del cortijo para acompañarla á la Corte, en donde se celebraba su boda. No pudo hablarla, ni despedirla: apenas la vió bajar las escaleras de la casa de campo, echó á correr por aquellos vericuetos como alma que lleva el diablo, y no pareció por su casa hasta el día siguiente: entonces fué cuando confesó él su decidido propósito de estudiar la carrera.

En fin, se hizo cura y le dieren el cuarto de la iglesia de la montaña.

Era la fiesta de la virgen y el padre Julián predicaba á sus feligreses sabre la igualdad de clases basando su sermón en las palabras del Divino Maestro. «Amaos los unos á los otros, que todos sois hermanos.»

La cara del cura se transfiguraba por momentos: en aquellos ojos llenos de humildad y mansedumbre, había chisporroteos de ira y comenzaban á brillar de un modo siniestro: diríase al verle, descompuestos los ademanes, temblorosa la voz y dirigiendo severas miradas al cielo, que allí buscaba, lo que se le había escapado de la tierra

Vino el abatimiento después y el padre Julián, metióse en cama en busca de descanso.

Jamás le habían oido tan elocuente, tan persuasivo, tan elevado: fué un sermón extraordinario según aseguraban los feligreses.

***

Una noche tormentosa del mes de diciembre, llamó á las puertas de la rectoría, un propio de una aldea inmediata.

—¡Señor cura, por Dios, que se muere! ¡Venid aprisa!

—Pero...

—Quiere confesarse y teme que no le encontreis con vida.

—El sitio que decis, no pertenece á mi jurisdición, pero iré.

Y el padre Julián lióse el mantee, cogió el breviario y salió presuroso de su casa.

El propio de la aldea inmediata, abrió el paraguas y guió al señor cura, que iba embebido en sus rezos y meditaciones.

—Pasad, señor cura, le dijo al llegar á la casa solariega.

El silencio era absoluto; la oscuridad corria parejas con el silencio; aquello parecía un camposanto,

Los mozos estaban todos agrupados á la puerta de la antesala; al llegar el señor cura inclináronse.

El padre Julián penetró en la alcoba, estancia tan regia como antigua; iluminada por una lámpara que alumbraba á un Santo Cristo.

En la cama, agonizaba el enfermo; á los pies del Santo Cristo oraba una mujer, oculta la cara entre las manos.

El enfermo, con voz apagada, en los extertores de la agonía, exclamó al ver al cura.

—¡Perdón para mi señor cura, por lo malo que haya hecho en el mundo! ¡Perdón para ella, que nunca me ha querido!—y doblando la cabeza sobre el pecho, exhaló el último suspiro.

La mujer se irguió de repente y se dirigió hacia el lecho del marido.

El padre Julián la sostuvo para que no cayera, y al reconocerla cerró los puños, elevó la vista al cielo, ahogó un suspiro en la garganta y dijo á Rosita:

—¡Rezad por él, como yo rezo!— y ambos cayeron de rodillas junto al cadáver.

Rafael Guerrero.

Filibusterismo en acción

Según telegramas recibidos hoy de Nueva York, los periódicos de aquella capital prosiguen su inicua campaña de infudios y falsedades en lo que respecta á la cuestión de Cuba.

Hoy publican los aludides periódicos un telegrama fantástico sobre la entrevista del duque de Tetuán con Mr. Woodford.

En el departamento de Estado de Washington, según telegrama de aquella capital, se niega, según ya hemos dicho, terminantemente que Mr. Woodford estuviera encargado de presentar á nuestro Gobierno un *ultimatum* relativo á la guerra de Cuba.

Algunos diarios norteamericanos insisten en afirmar lo contrario, agregando que en dicho documento se señala por plazo el mes de Octubre para poner término á la guerra.

Informes de autorizado origen afirman que esto no es cierto.

Otros periódicos indican que hasta que regrese la Corte á Madrid no se podrá contestar á ciertas observaciones de Mr. Woodford.

La salud de los soldados

Quizás no hayan olvidado nuestros habituales lectores que al empezar las expediciones de tropas para Cuba, en vez de entusiasmarnos con la suerte que les esperaba á nuestros *invencibles* soldados, futuros héroes que á la vuelta del vapor habían de regresar á España coronados de laurel, los vimos partir con tristeza y deploramos que el famoso presupuesto de la paz nos obligara á sostener la guerra con reclutas sin instrucción, sin esperiencia y sin el desarrollo necesario para luchar con un clima inhospitalario y con un enemigo montaraz, conocedor del terreno, aclimatado y traidor. Nuestras observaciones fueron tachadas de chocheces, de arcaismos, condenados por los progresos de la ciencia militar. Desgraciadamente los sucesos han venido á darnos la razón, consumiendo poco menos que esterilmente la flor de nuestra juventud y llevando luto y la desolación al seno de millares de familias.

Nuestra prevision de entonces nada tiene de particular puesto que se fundaba en la esperiencia propia y en la estraña, y en que todos los adelantos del progreso militar y la charlatanería de los utopistas no han logrado cambiar ni menos la naturaleza humana. Si á les que nos cambatían les pudiera satisfacer el consuelo de los tontos, fácilmente lo hallarían viendo que una nación tan militar—y tan rica—como Francia ha caido en los mismos errores que nosotros, pagando también sus preocupaciones ó negligencias con la preciosa sangre de sus hijos. Dos médicos de la marina de guerra de la vecina república acaban de publicar un instructivo estudio referente á sus guerras coloniales, que como han tenido por teatro regiones de climas parecidos á los de Cuba y Filipinas, encierran para nosotros un interés particular y nos podrían servir de enseñanza si los españoles fuéramos capaces de aprender algo. «La mortalidad en el ejército inglés—dicen—durante la campaña contra los achantis, tomada como término de comparación, fué de un hombre por cada 60; en la expedición francesa de 1885 fué de 1 por 20; en 1895 alcanzó á 1 por 31. Siendo de 12.850 hombres el efectivo del ejército de tierra y mar, descontando los indígenas, el número de los que fallecieron en Madagascar en 1895, fué 4.189; esto es, 3.443 muertos en tierra, 397 en el mar, entre ellos 260 de los que volvían á Francia y 89 estraviados, lo que equivale á 325 por 1 000. La mortalidad general de las tropas en campaña fué de 356 por 1.000; la de la marina 237 por 1000.» «Esto demuestra suficientemente—dice el *Diario de los Debates*—que el sistema de reclutamiento del cuerpo espedicionario imaginado por el general Mecier para los contingentes del ministerio de la Guerra, no respondía pdco ni mucho á las condiciones de la campaña.» Y luego añade: «Respecto á la edad—y esto tiene una importancia capital desde el punto de vista del reclutamiento—se llega á estas conclusiones: 1.ª que los soldados menores de 23 años dan un número elevado de muertos; 2.ª que los de 23 años alcanzan el *máximum* de la mortalidad; 3.ª que pasados los 23 años desciende progrbsivamente el número de los muertos. Estos guarismos son elocuentes, pues prueban que la aclimatación de los menores de 23 años en las colonias tropicales se hace mal; que la mortalidad es considerable en los recien enganchados, y que si resisten sin dificultad el primero ó segundo año de residencia en las colonias, resisten mal los siguientes.»

La salud de los soldados mejora en las colonias á medida que están mejor alojados y asistidos y se cuida de proveerlos de buenas aguas potables; pero esto, que es posible en la vida sedentaria de guarnición, es doco menos que imposible estando en campaña. Opinan los doctsres Burot y Legrand que es necesario formar un ejército colonial del cual se han de escluir los menores de 23 años—es decir todos los que nosotros enviamos á Cuba y á Filipinas.—Aplicado este principio será siempre necesario cuidar mucho de la higiene del soldado, mejorar los cuarteles, hacer de ellos una residencia cómoda y agradable, de manera que el soldado no busque distracciones esteriores. «Haciendo esto—dicen—reduciremos, según es nuestro deber, las pérdidas del capital humano; disminuiremos el gasto de hospitalidad y de viajes de vuelta, y tendremos hombres de verdad y capaces de hacer un esfuerzo cuando sea necesario.»

Y véase ahora porque Cuba y Filipinas son mataderos para nuestros inberbes reclutas, mal asistidos por todos conceptos.

Noticias

Entre los vigilantes de consumos de Madrid hay desde hace unos dias bastante disgusto, á causa de prohibirles el arrendatario que fumen y lean periódicos durante las doce horas que están de servicio.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de que la fiebre amarilla va tomando gran desarrollo, hallándose invadidas gran número de poblaciones del Illinois.

Leemos en un pediódico de Madrid:

«El señor gobernador civil ha dispuesto que sean multadas todas las empresas teatrales, sin excepción alguna, con cinco pesetas por cada minuto que dure la representación á partir de la una de la madrugada, y ya lo ha sido una con 250 pesetas.

Estas multas se harán efectivas sin que valgan argumentos ni recomendaciones para evadirlas.»

Es cosa común en Montecarlo que los que pierden el dinero y la razón se despeñen ó acaben con su vida de cualquier manera. Hasta ahora se habian dado muchos casos de suicidio en los jugadores desesperados.

El caso más reciente es el de una hermosísima y elegante joven, cuyo cadaver se encontró el viernes pasado en la poética y tranquila *Conca azzurra*, sitio hermosamente solitario entre Roccabrnna y Menton Tenía los ojos abiertos todavía, dos grandes y hormosos ojos azules, y con la mano izquierda sujetaba una bolsita de piel de Rusia contenía el retrato de un joven oficial un portamonedas vacío y un billete de entrada del Casieo de Montecarlo con el siguiente nombre: Elody Lizert. Debajo, escrito en lapiz, se leía: *Pensez á moi.*

Es de suponer que la señora Lizert será una de tantas víctimas de ese vicio infernal que tiene su hermoso trono en Montecaalo.

Telegrafian de Méjico que han sido presos y sometidos á proceso los jefes de policía Velázquez y Cabrera, acusados de complicidad en el linchamiento del individuo que agredió al presidente de aquella República.

Dicen de Nueva York que el médico del vapor-correo español *Santo Domingo*, D. José Ruiz, se sintió hace unos dias acometido de demencia religiosa, atentando contra su vida, infiriéndose graves heridas, teniendo que ser desembarcado y llevado al hospital.

Las huelgas de los mineros de los Estados Unidos han terminado, calculándose en 100.000 el número de los que han reanudado el trabajo.

En San Sebastián es esperado el rey de Servia.

Irán á esperarle á la frontera el duque de Medinasidonia, en representación de S.M. la Reyna, y los generales Correa y Manzano, este último en calidad de ayudante del citado monarca.

Notician de Málaga que el guarda de una finca de aquella comarca asesinó á un niño de corta edad, agrediendo después á otro, que se encuentra en gravísimo estado.

Se ignora los móviles de este doble crimen.

Un empréstito de Berlín ha puesto en práctica una idea ingeniosa: Ha organizado una serie de conciertos con una orquesta de la que forman parte seis señoritas hermosísimas. Aunque no conocen los remedios del solfeo, tienen en sus manos un violín y un arco, y hacen tales y tan artísticos movimientos, que se diría que son violinistas sin rival. El arco sigue los mismos movimientos, que los del primer violín, y vuelven la hoja de las piezas que tienen delante de sus hojes cuando lo hacen los demás músicos de su cuerda.

Escusados es decir que esa idea ha hecho rápidos prosélitos en Berlín, y que hay ya otros empresarios imitando á aquél.

Dicen de Viena, con referencias á noticias de la frontera de Turquía, que parece confirmarse que el ex-sultan encerrado como loco hace 20 años, se halla en inminente peligro de muerte.

Telegrafian de Montevideo diciendo que el nuevo Presidente de la República del Uruguay, ha declarado su propósito de realizar una activa campaña administrativa, financiera y económica, para reorganizar los servicios públicos, especialmente el de Aduanas.

Propónese pagar religiosamente las atenciones públicas, y especialmente los intereses de la Deuda del Estado:

Las tropas turcas que continúan ocupando el territorio de Grecia, están siendo diezmadas por las fiebres y por la disentería.

En los sanatorios existen 26 mil soldados acometidos, y continuamente van retirándose soldados por enfermos.

El general Weyler ha telegrafiado al ministro de la Guerra, lamentando la muerte de soldados en la travesía de Cuba á la Península.

Dice que si no los repatriara morirían en mayor número en la isla y que todos solicitan el embarque cuando se hallan enfermos.

Crónica Local

A las once y media ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Uniòn*, procedente de Valencia é Ibiza.

Además de valija ha sido portador de carga general y regular número de pasajeros.

Por fallecimiento de D. José Malberty, se halla vacante la plaza de médico suplente de la Dirección de Sanidad de este puerto.

La hermosa partitura de *Marina* arrancó anoche aplausos del auditorio en el Teatro Circo.

El procurador D. Nicolás Piña ha tsasladado su domicilio y despacho desde la calle de San Francisco á la calle de la Rosa num. 12.

Anoche con motivo de la víspera de la festividad de la Virgen de la Merced hubo música é iluminación en la plazoleta del mismo nombre.

Esta noche se repetirán losmismos festejos.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón el teniente de Infantería don Guillermo Lanza Iturriaga, en espectación de destino en esta región.

Doña María Fernandez Labandera ha sido nombrada maestra de la Escuela pública de Mercadal.

En breve regresará de la corte el gobernador civil de esta provincia Sr. Barón de Alcahalí.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que le tenía molestado.

A las dos y media se hizo ayer á la mar con rumbo á Marsella el vapor *Cataluña* con cargamento de vino.

Ayer se reunió en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento con objeto de despachar varios expedientes de quintas.

El Rdo. Padre Bayó, superior de los misioneros de San Vicenie de Paul, ha regresado de su viaje á la Península.

En Ciudadela ha fallecido el jóven D. Juan Benejam Saura, hijo del profesor de instrucción primaria de aquella ciudad.

Descanse en paz.

Los baños establecidos en la calle de San Sebastián, núm. 18 quedarán cerrados definitivamente el jueves 30 del corriente.

Procedentes de Cuba han llegado á Barcelona, siendo trasladados al sanatorio de la Cruz Roja, los soldados mallorquines Juan Capó Meliá y Juan Pons.

El sábado son esperados en esta capital.

Se dice que los mozos sorteados este año en Palma, serán destinados al servicio militar todos los no exceptuados hasta los números 665 á 670.

Durante los dias 28 á 29 del actual se vepificarán oxámenes de revalidad de la Escuela Normal de Maestras.

El Sr. Gobernador interino de esta provincia ha recibido la cantidad de 467 pesetas, importe de la cantidad recaudada en la Delegación del Gobierno en Mahón, con destino á la suscripción nacional á favor de los huérfanos de la guerra.

Se nos dice que en la imprenta de el «Heraldo de Baleares,» ocurrió anoche una sensible desgracia.

La correa de la máquina alcanzó á un pobre muchacho produciéndole la fractura de uno de los brazos y una herida leve en una mano.

Fué asistido por los trabajadores y

dueños de la casa siendo llevado después al Hospital.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 22 del actual fué el siguiente:
Existencia de enfermos anterior 282
Entrados: 6
Curados: 2
Fallecidos: ninguno
Quedan: 286

En Manacor

PROGRAMA de los festejos que tendrán lugar en Manacor el próximo domingo día 26 del corridnte:

A las 9 de la mañana.—Las músicas recorrerán las calles.

A las 10 de la mañana.—Músicas y bailes populares (indios, cossies) en el local de la Exposición.

A las 3 de la tarde.—Gran concierto vocal é instrumental, en el local de la Exposición, compuesto de los números siguientes:

1.ª parte

«Banda de D. Luis Roselló»

1. Sinfonía de la Opera «Si yo fuera Rey», Adam.

«Banda de guitarras, bandurrias y laudes de don Pablo Coll (Plalma).

2 «Luz y Sombra», Col, 3 Danza «Norruega», Grieg, 4 «Ecos de España» tanda de walses, Granados.

«Capella de Manacor»

5 «Himne de la Capella», Noguera, 6 «La Pastoreta», (popular), Vives, 7 «Marina», Gelabert.

2.ª parte

«Banda de guitarras, bandurrias y laudes de D. Pablo Coll»

1 «La danse d' Anitre», Grieg, 2 «Minuetto», Bolzoni, 3 «Bella», Waltenfell.

«Capella de Manacor»

4 «La Balanguera». Noguera, 5 «L' emigrad», Vives, 6 «Lo cant del aucella», Millet, 7 «O vos omnes», Victoria.

«Banda de Don Luis Roselló»

8 «Poette et Paysan» Suppé.

A las 7 de la noche.—Retreta y carroza alegórica.

Ciclismo

En junta general extraordinaria se reunió ayer el *Circulo Ciclista* con objeto de acordar la celebración de carreras en el velódromo de *Son Españolet.*

Los célebres ciclistas Peris y Manresa tomarán parte en el espectáculo.

Quedó acordado celebrar la fiesta el domingo por la tarde.

He aquí el programa:

Primera Carrera.—Balear, para todos los ciclistas deesta islas excepto los de Palma. Distancia 2.000 m. (8 vueltas.)

Premios: 1.º 35 pesetas, 2.º 25 id. y 3º 15 id.

Segunda carrera.—*Circulo Ciclista*, Distancia 1.500 m. (6 vueltas.)

Premios: Tres objetos de arte.

Tercera carrera.—Nacional. Distancia 2.500 m. (10 vueltas.)

Premios: 1.º 150 pesetas, 2.º 100 id. y 3.º 25 id.

Descanso

Cuarta carrera.=*Veloz Sport Balear.* Distancia 1.500 m.(6 vueltas.)

Premios: Tres objetos de arte.

Quinta carrera. Equipes nacionales. Distancia 2.500 m. (10 vueltas]

Premios 1.º 35 pesetas, 2.º 25 id. y 30 pesetas para el equipe vencedor esceptuando los corredores que hayan llegado 1.º ó 2.º.

Sexta carrera. = Handicap nacional. Distancia 3.000 m. [12 vueltas]

Premios: 1.º 100 pesetas, 2.º 60 id y 3.º 20 id.

Volonsel final.—Carrera de cintas.

Amenizará el espectáculo la banda de Regimiento Regional núm. 1.

Certamen y Exposición

nacionales de bordados y sus anexos *iniciados y á expensas de la dirección del periódico La Guirnalda y La Bordadora presidencia de la fiesta aceptada por S. A. R. Doña María de las Mercedes princesa de Asturias*

Barcelona, Septiembre y Octubre de 1898

(CONTINUACIÓN)

P.—Un premio: al trabajo más original, desconocido hasta ahora, fácil para ejecutarlo los párvulos, que pueda sustituir al peligroso ganchillo. Debe ser adecuado á prendas de uso, como el crochet, trabajos de media, etc.

Q.—Un premio: al mejor y más original proyecto hecho en escultura ó plástica, para la ejecución en bordado. Podrá presentarse en barro, yeso, cera ó pasta de cartón.

R.—Un premio: al mejor bordado á la litografía, con seda lancin, negra ó de colores y debiéndose ejecutar este bordado, sin que el dibujo esté, de antemano, sombreado ni colorido en la tela.

S.—Un premio: al mejor bordado á máquina en colores, hecho en fábrica española y por operario español. El dibujo debe ser original.

T.—Un premio: al mejor y más original dibujo para bordado á máquina, hecho forzosamente por español.

U.—Un premio: al mejor y más original dibujo para transparente, cortina ó stór, para bordar con máquina ó punto cadeneta; puede ser en blanco solo ó de colores.

El trabajo se puede presentar en dibujo ó bordado y el tamaño de la prenda y aplicación á gusto del ejecutante que debe ser precisamente español.

V.—Para poder hacer la unificación de programa de las labores en todas las escuelas normales de maestros de maestras de España, y para que los estudios en las escuelas elementales resulten prácticos y no costosos é inaplicables, se ofrece

UN GRAN PREMIO

á la redacción del mejor y más completo proyecto de las labores que deberían presentar las alumnas en las escuelas normales en el curso elemental, acompañando á este proyecto escrito, muestras ejecutadas de las labores que se proponen. En este trabajo, téngase muy en cuenta la instrucción, la economía y el carácter práctico.

El proyecto debe dividirse en: 1.º, 2.º y 3.º curso. Debe todo presentarse de manera que se pueda exponer y el público pueda hacerse cargo del trabajo.

Accésits.—A juicio de los jurados respectivos se concederán dos primeros y dos segundos accésits para cada una de las obras que sigan en mérito á las laureadas con premio.

GRAN OREMIO DS HONOR

Si entre las obras bordadas que figuren en todo el certamen ó exposición, se presenta una que sea sorprendente por su gran mérito y originalidad, se le concederá un gran premio de honor, consistente en un diploma único y especial.

Esta distinción será concedida por medio de votación de los individuos que habrán compuesto los jurados y la comisión organizadora del certamen y exposición, debiendo reunir para ellos los sufragios de las dos terceras partes de los jueces.

CERAAMEN ESPECIAL PARÁ UNA OBRA DE CORTE

Un premio: al mejor, mas práctico, sencillo y fácil método de corte de ropa blanca y color, cuyo método esté al alcance de las niñas que asisten á las escuelas de primera enseñanza.

LISTA DE PREMIOS DE LA EXPOSICIÓN DE BORDADOS Y OTRAS LABORES DE SEÑORA

Se concederán diplomas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á juicio del jurado:

AA.—A los mejores bordados ó colección de ellos, debidos á épocas pasadas, prefiriéndose los españoles, y bon preferencia, dentro de igual mérito artístico, los mas antiguos.

BB.—A los libros, albums y periódicos dedicados al bordado.

DD.—A las instalaciones de labores de señora mas completas.

EE.—A la mas importante colección de encajes á la mano.

FF.—A la mejor colección de dibujos varios para bordado, ya sea á mano ó á máquina.

GG.—A la mejor colección de muestras de encaje á la malla y sus combinaciones.

HH.—A la mejor colección de muestras de crochet ó trabajos á la aguja.

II.—A la mejor y mas grande instalación de obras de un colegio.

JJ.—A la mejor colección de flores artificiales, ejecutadas por particulares.

KK.—A los bordados en blanco y color al realce y por todos los procedimientos.

LL.=A las labores varias.

MM.—A la mejor y mas artística instalación.

(*Continuará*)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa María de Cervellon virgen y san Lope obispo

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

Empiezan cuarenta horas en la Misión al, feliz tránsito del Santo Fundador.

Seccion comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á al voce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Mercado de Inca

Dia 23 de Septiembre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.		de 68'33 á 00'00
Trigo.	cuart.		de 90'00 á 20'50
Candeal.			de 20'50 á 21'00
Cebada del pais			de 10'50 á 11'00
Id. forastera			de 9'00 á 9'50
Avena del pais			de 9'00 á 9'50
Id. forastera			de 8'00 á 8'50
Habas para cocer.			de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias.			de 20'00 á 21'00
Habas de ganado.			de 17'00 á 17'00
Garbanzos.			de 28'00 á 28'50
Habichuelas blancas.			de 32'00 á 33'00
Id. negras.			de 35'00 á 36'00
Frijoles.			de 31'00 á 32'00
Maiz			de 00'00 á 00'00
Higos pasos	arr.		de 9'00 á 12'00
Cerdos cebados	arr.		de 7'50 á 9'00

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	57,00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	83'50
	Alumbrado por Gas	86'00
	Salinas de Ibiza.	21'00
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales.	85'25
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.0/0 int. perpétuo	64'95
	4 p.0/0 exterior	81'10
	4 p.0/0 amortizable.	78'75
	Cubas (86).	96'90
	Cubas (90).	80'40
	Banco de España	414'00
	Tabacos	00'00
	Libras	00'00
	Frances	00'00
Barcelona	4 p.0/0 interior	64'92
	4 p.0/0 exterior	81'30
	4 p.0/0 amort.	00'00
	Cubas (86).	97'25
	Cubas (90).	80'87
	Norte de España	22'35
	Francia	17'90
	Madrid.	00'00
	París.	61'87

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Fiestas en Barcelona

Barcelona 23 á las 4 8 n.

Han dado principio los festejos en honor de la virgen de las Mercedes.

Se está efectuando la retreta; resulta desaminada.

Las iluminaciones son escasas.

Las calles están repletas de transeuntes.

Nada notable.—*P.*

Un incendio

Madrid 23 á las 4 m.

Terrible incendio ha estallado en una fábrica de dinamita de Vallecas.

El incendio fué sofocada después de cuatro horas de incesantes esfuerzos.

Resultaron algunos contusos.

Los insurrectos

Madrid 23 á las 8'15 m.

Asegúrase que en Nueva York se están organizando nuevas expediciones de hombres y municiones de boca y guerra para Cuba y Filipinas.

Faltan noticias oficiales.

Ultimas noticias

Madrid 24 á las 3 m.

El domingo llegará á Madrid Mr. Woodford.

Niégase que haya presentado la dimisión el Sr. Navarro Reverter.

El general Weyler da cuenta de varios importantes encuentros.

Los rebeldes han sufrido reveses de consideración

Causa horribles estragos en Nueva York la fiebre amarilla.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Viajes á Manacor con rebaja de precios

Los días 24, 25 y 26 del corriente saldrá de Palma un tren extraordinario á las once de la mañana y otro de Manacor á las nueve ocnhe, ambos con parada en todas las estaciones y enlazando con trenes del ramal de La Puebla. El domingo saldrá ademas de Manacor otro tren á las 11 noche.

Las estaciones solo despacharán en estos trenes billetes de 1.ª y 2.ª clase para Manacor.

Durante dichos días, en todos los trenes, se despacharán los billetes para Manacor y de Manaccor para las demas estaciones con la rebaja del 25 p 0/0.—Palma 23 Septiembre 1897. El Director General, Guillermo Moragues.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calle de Quetglas y de Espartero, del Aarrabals de Santa Catalina que con motivo de las obras ne desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vias se ven en el caso de realizar al situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación; sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 22 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—1. secretario accidenta, Juan L. Gomila.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar